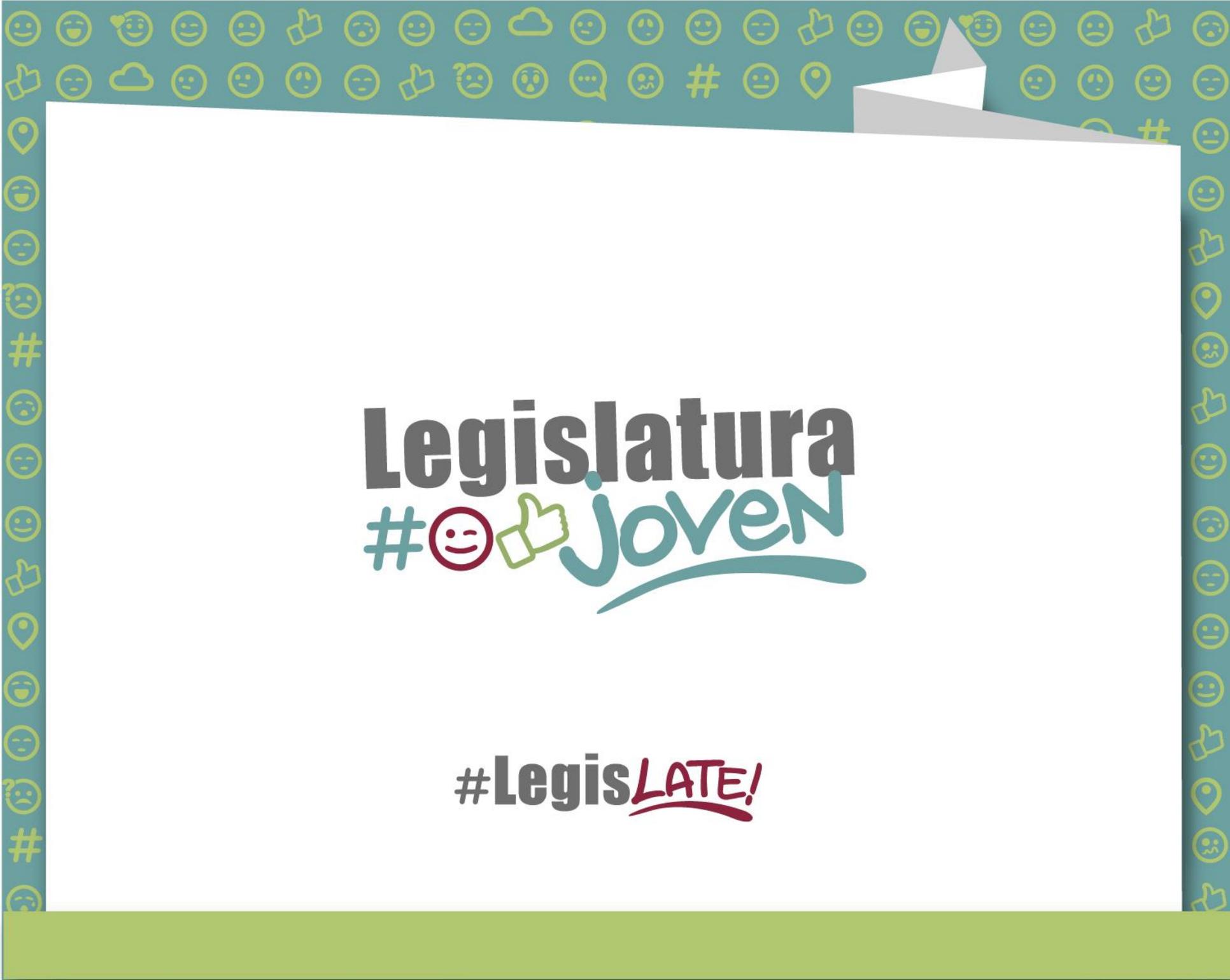




Legislatura
MENDOZA



Legislatura

#😊👍JOVEN

#LegisLATE!

Hicimos efectivo nuestro propósito.

- ✔ Generar un espacio de discusión
- ✔ Llevamos el debate a toda la provincia
- ✔ Abordamos los tres ejes de trabajo

Los jóvenes y sus derechos

Los jóvenes y sus oportunidades

Los jóvenes y su integridad

Se llevó el debate a toda la provincia

Legislatura
#😊👍Joven

- ✓ Los jóvenes y la constitución
- ✓ Foro debate San Rafael
- ✓ Foro debate Junín
- ✓ Foro debate Malargüe.
- ✓ Talleres sobre constitución e identidad: B° La Favorita
- ✓ Taller y capacitación sobre problemática de género en el departamento de Tunuyán



Se trabajó articuladamente en cada una de las acciones con:

Legislatura
#👍 Joven



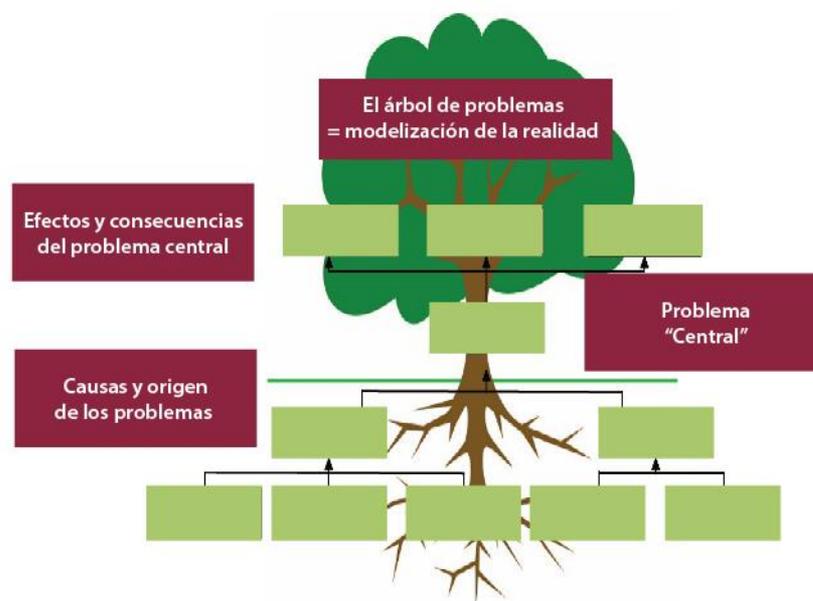
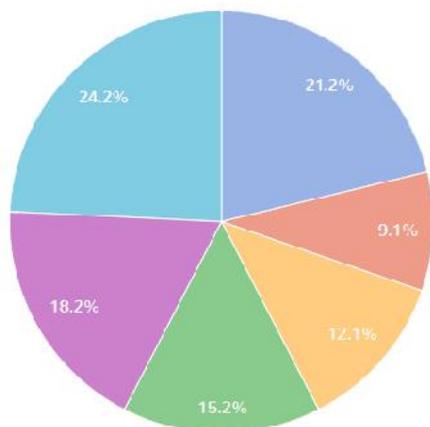
#LegisLATE!

Herramientas metodológicas utilizadas



Para la obtención de datos:
Encuesta
Encuestas realizadas: Total 242

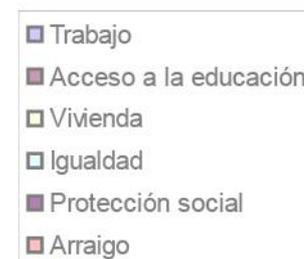
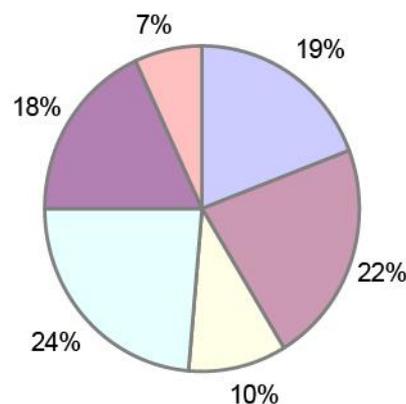
Para la detección de temas de interés: Árbol de problema



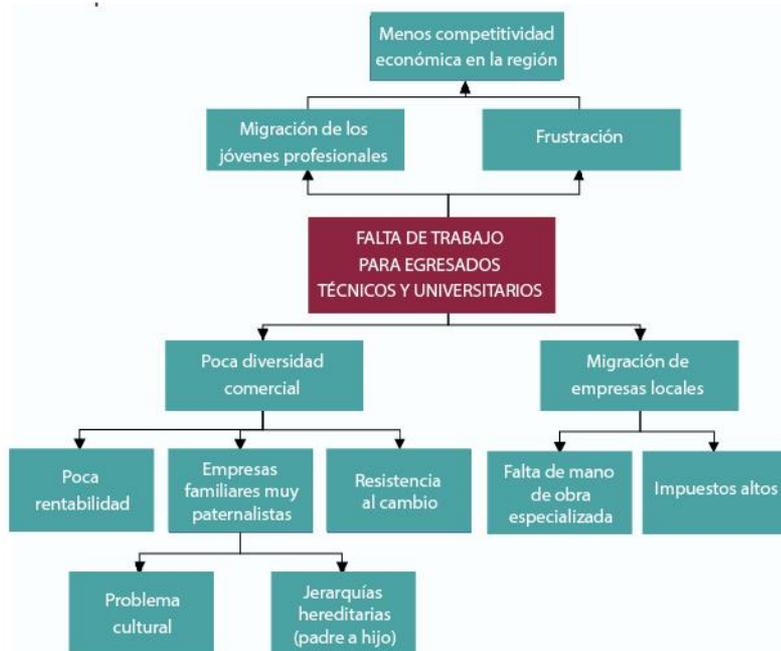
Los jóvenes y sus oportunidades



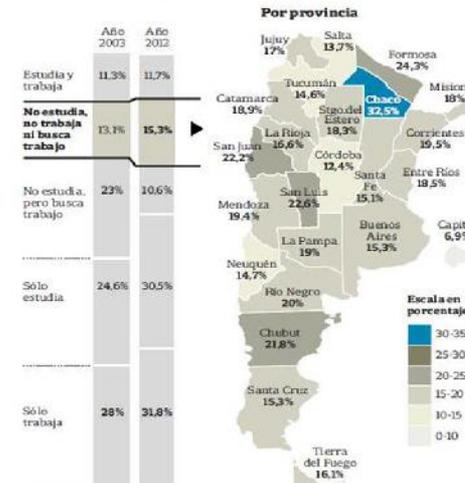
Trabajo digno	19 %
Acceso a la educación	22%
Vivienda	10 %
Igualdad	24 %
Protección social	18%
Arraigo	7 %



Ejemplo: Oasis Sur



LA ARGENTINA NI-NI
Jóvenes de 18 a 24 años, según su situación de inserción social



Fuente: Ierai sobre la base de EPH e Indec / LANACION

El 40 por ciento de los casi dos millones de desempleados en Argentina tiene menos de 24 años, y la mayoría de ellos son varones.

De acuerdo con los últimos datos publicados por el INDEC, en la Argentina el desempleo en los hombres menores de 29 años es del 16,6% y del 22,3% entre las mujeres de esa misma

Propuestas para solucionar el problema :

Exenciones impositivas

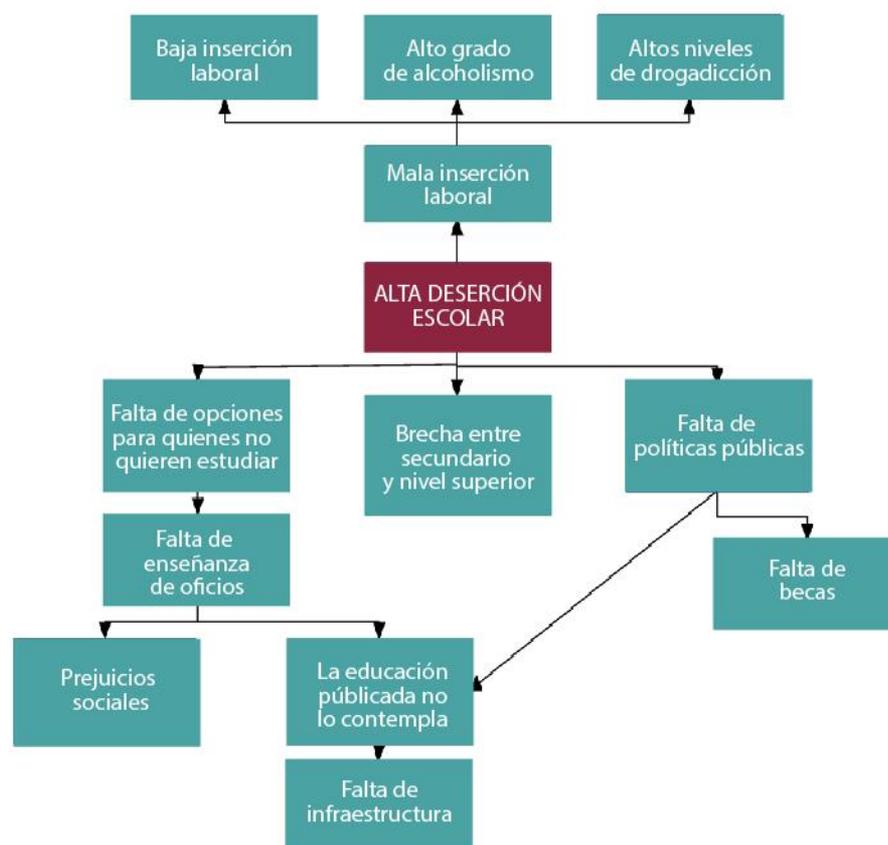
Diversificación comercial

Fuerte incentivo al cambio y capacitación a empresas locales (familiares)

Estrategias para aportar mano de obra capacitada y especializada

Ejemplo: Oasis Este

EDUCACIÓN. Árbol de problema



El sistema educativo de la provincia de Mendoza Integrado por más de medio millón de alumnos (514.257), es decir, un tercio de la población mendocina asiste diariamente a más de 2.678 establecimientos distribuidos en todo el territorio. Población totalmente diversa que va desde pequeños de 45 días, niños, adolescentes y adultos. El 18 % son pobres indigentes, 26% pobres, 36% sectores medios empobrecidos 20% a sectores medios y altos. Esta heterogeneidad demanda al sistema diversidad de oferta y diversidad de expectativas. A pesar de los enormes esfuerzos realizados, en Mendoza persisten problemas de:

Cobertura

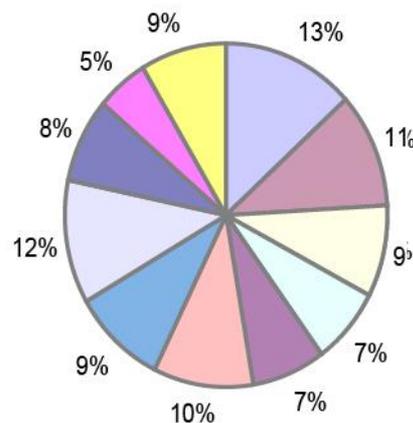
No promoción

Abandono

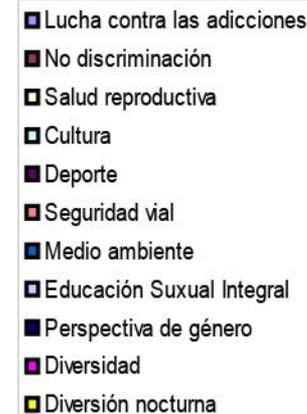
Terminalidad

Jóvenes y su integridad

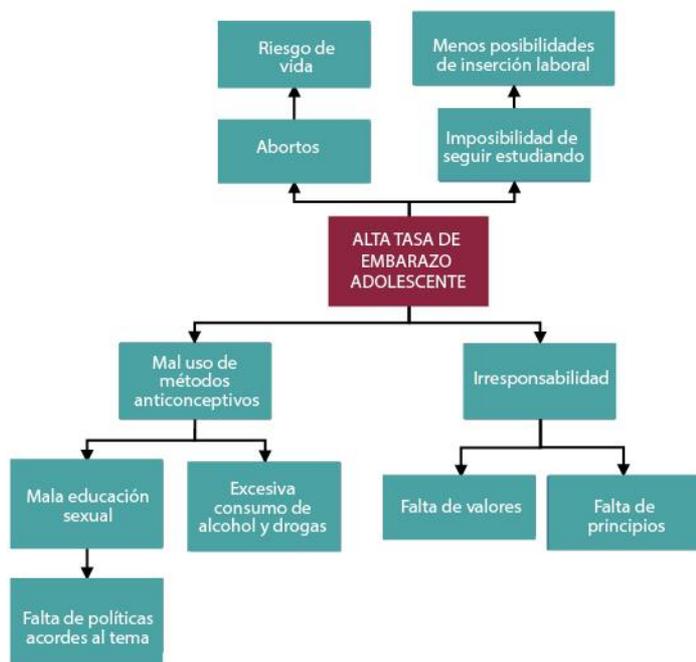
Lucha contra las adicciones	13%
No Discriminación	11%
Salud reproductiva	9%
Cultura	7%
Deporte	7%
Seguridad vial	10%
Medio Ambiente	9%
Educación Sexual Integral	12%
Perspectiva de género	8%
Diversidad	5%
Diversión nocturna	9%



Legislatura
#Joven



Ejemplo: Oasis Este



Propuestas para solucionar el problema :

- ✓ Se debe apuntar a un buen uso de los métodos anticonceptivos, lo que lo lograremos con una educación sexual en los colegios que permita derribar tabúes y que los chicos no teman preguntar.
- ✓ Hacer campañas de concientización entre otras políticas apuntadas en este sentido.
- ✓ También se debe trabajar en la responsabilidad, lo cual se puede lograr fomentando valores y principios desde diferentes lugares como lo son la escuela, los clubes y las iglesias entre otros.

Legislatura
#😊👍Joven

Gráfico 34. Tasa de fecundidad adolescente tardía (15-19) por jurisdicción, Argentina, 2013.

Fuente: Elaboración en base a DEIS, indicadores seleccionados de salud para población de 10 a 19 años, 2013.

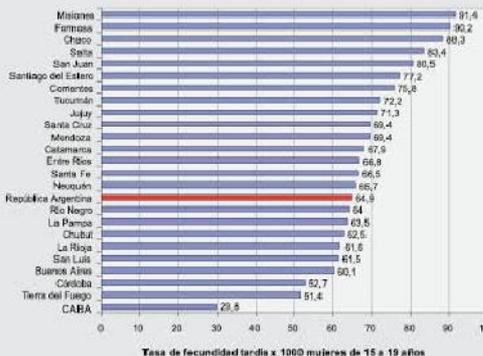
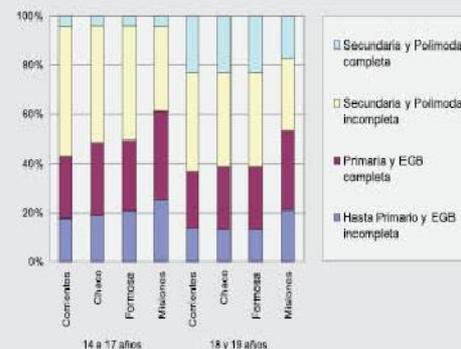


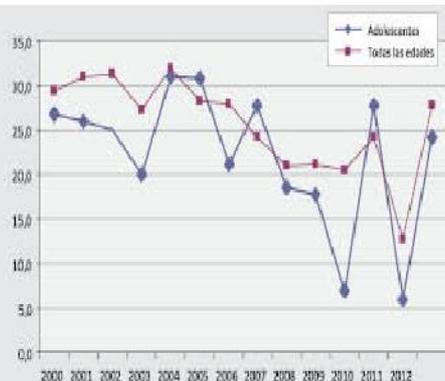
Gráfico 37. Máximo nivel de escolaridad alcanzado por las madres adolescentes según grupos de edad. Jurisdicciones seleccionadas. Argentina, 2013.

Fuente: Elaboración en base a DEIS, indicadores seleccionados de salud para población de 10 a 19 años, 2013.



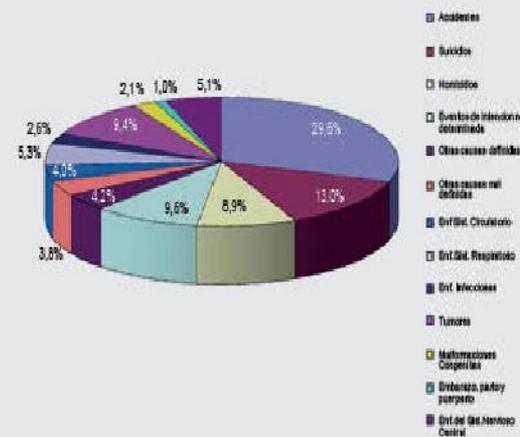
Factores que están asociados a esta problemática

Gráfico 44. Evolución del aborto como porcentaje de las muertes maternas en adolescentes y en todas las mujeres. Argentina, 2000-2012.



Fuente: Elaboración propia en base a DEIS. Anuarios estadísticos 2000/2012.

Gráfico 50. Mortalidad proporcional en Adolescentes. Argentina, 2013.



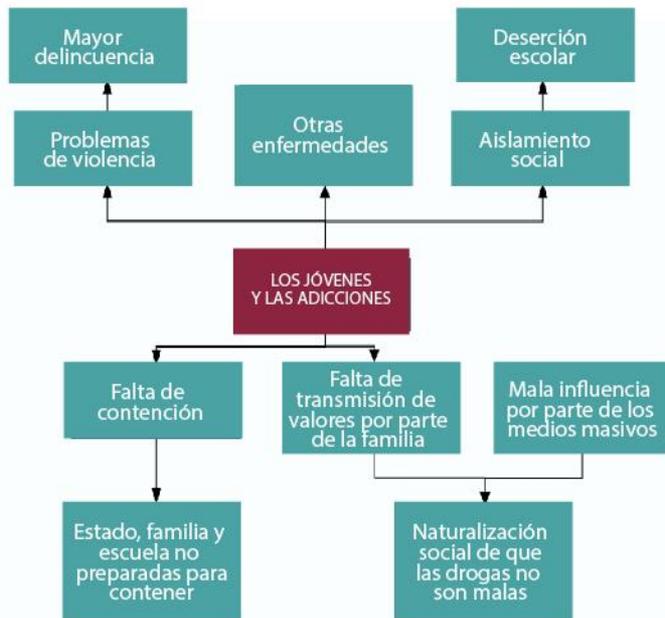
Fuente: Elaboración propia en base a DEIS. Indicadores seleccionados de salud para población de 10 a 19 años, 2013.

Tabla 12. Evolución de la tasa de diagnóstico de VIH por 100 mil habitantes en adolescentes de 15 a 19 años. Argentina, 2001 - 2013.

Tasa de Diagnóstico	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Varones	4,6	4,5	5	4,9	5,2	5,5	7,8	6,6	6,4	5,4	4,2
Mujeres	8,5	8,6	7,9	8,3	9,1	8,7	5,6	9,6	7,6	7,4	4,2
Total	6,6	6,6	6,5	6,6	7,1	7,1	6,7	8,1	7	6,4	4,2

Fuente: Elaboración en base a datos suministrados por la Dirección Nacional de Sida y ETS.

Ejemplo: Oasis Sur

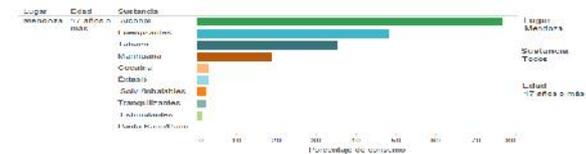


Propuestas para afrontarlo:

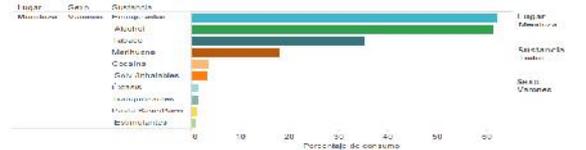
- ✓ Crear redes de contención, con familiares docentes y amigos.
- ✓ Combatir desde el acercamiento.
- ✓ Trabajar con la autoestima de los jóvenes, que sepan verse valiosos para que puedan y quieran cuidar de ellos mismos.
- ✓ Generar un punto de encuentro en los colegios con concejeros especializados quienes puedan derivarlos en los casos que sea necesario a un profesional puntual, sin perder de vista que es un ámbito de apoyo.
- ✓ Motivar a jóvenes a innovar, a hacer actividades físicas y recreativas.
- ✓ Prevención en 6to y 7mo grado con charlas para que al entrar al secundario sepan de las consecuencias de la drogadicción.



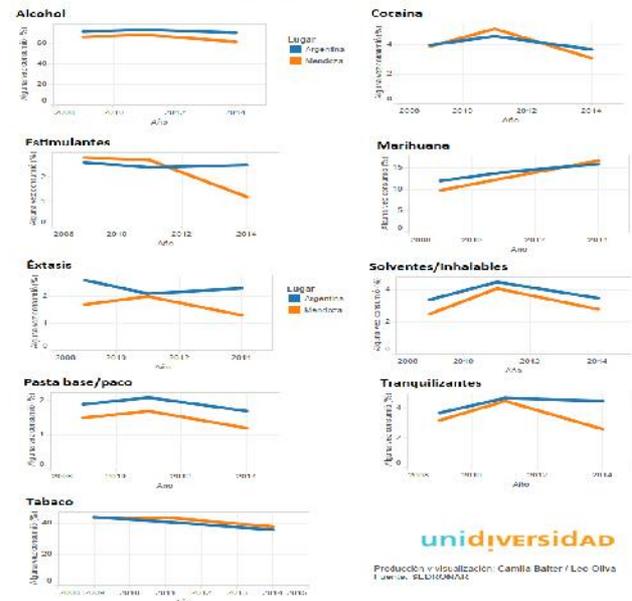
Qué psicoactivos consumen los estudiantes mendocinos y de todo el país por edad



Qué consumen varones y mujeres en la provincia y en el país

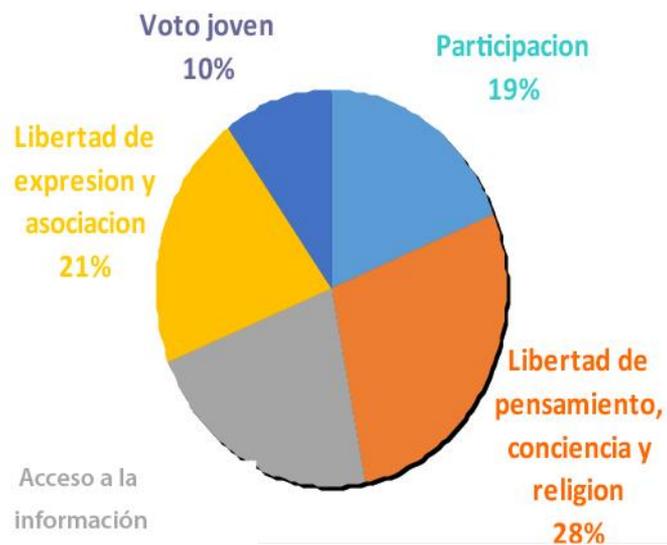


Consumo comparado Mendoza-Argentina por sustancia



university
Producción y visualización: Camilla Battor / Leo Oliva
F. univ. SALUD MENDOZA

Los jóvenes y sus derechos



Participación	19%
Libertad de pensamiento, conciencia y religión	28%
Acceso a la información	22%
Libertad de expresión y asociación	21%
Voto joven	10%

Jóvenes Hacia el futuro

“Foro provincial por una
ley de juventudes”

Antecedentes

- ✓ La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) creado en 1992 y ratificado por 18 países (a la cual Argentina aún no adhiere)
- ✓ Foro Mundial de la Juventud de 1996
- ✓ Acciones llevadas a cabo por Naciones Unidas y diversos órganos regionales para garantizar derechos, fomentar el respeto y promoción de las posibilidades y las perspectivas de libertad y progreso social a que legítimamente aspiran los y las jóvenes
- ✓ Experiencias de construcción de leyes de juventud en países de América Latina como las de los países de Bolivia, Perú, Colombia, México
- ✓ Ley de Juventud Santa Fe



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Necesidad de una ley de juventud

Entendemos que la necesidad de una ley de juventud es el desafío de dotar de estabilidad, permanencia de criterios, institucionalidad y recursos a las políticas públicas de juventud. Para ello queremos hacer parte a los distintos tipos de juventudes y actores que integran la diversidad juvenil de la provincia.

Proponemos cuatro ejes directrices para desarrollo y creación de una Ley de Juventud

Legislatura
#👍👏 Joven

- ✓ Definiciones (Franja etaria y consideraciones preliminares para el abordaje a los conceptos de la futura ley)
- ✓ Declaración de derechos (consagrado en otras declaraciones)
- ✓ Obligaciones del estado para garantizar y promover derechos.
- ✓ Definir una autoridad de aplicación y sanciones.

Etapas tentativas



Propuesta de acciones a realizar durante el año



- ✓ Foro de debate sobre participación ciudadana
- ✓ Capacitaciones territoriales y charlas en pos de avanzar en el abordaje de las problemáticas detectadas en toda la Provincia: Liderazgo, emprendedurismo, formación de cooperativas y asociaciones.
- ✓ LegisArte (Concurso provincial "Rapeá tu historia", hacé conocer tu talento)
- ✓ Charlas informativas (salud sexual y reproductiva, embarazo, violencia, diversión nocturna)
- ✓ Aportes para generar un anteproyecto de Ley de Juventud
- ✓ Aportes para efectuar modificaciones normativas

CÓMO NOS VINCULAMOS?



- ✓ Agenda #LegislaturaJoven
- ✓ Fan page Facebook
- ✓ Propuestas y opiniones #Legislate
- ✓ WHATSAPP. Actividades de agenda y propuestas en grupo Legislatura Joven.
- ✓ APP. Legislatura joven.

Muchas gracias!